EL CORREO

Año XIII

Las suscriciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1
peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administracion, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Viernes 1.º de Abril de 1892

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Ad-ministracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales —Toda la correspondencia debe dirigirse pressos convencionales —Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Num. 4.372

LA CUESTION DEL DIA

La última parte del discurso que aver prenunció en el Senado el Sr. Romero Ro-bledo fué tan provocadora, especialmen-te centra los ex ministros liberales, que se produjeron las reuniones de que habiamos más adelante, dando lugar anoche lo ocurrido, á la mayor excitacion en los circulos políticos.

La provocacion.

La claridad de los sucesos aconseja preceder con método, y antes de nada, lo mejor será reproducir aquella parte del discurso del Sr. Romero Robledo donde principia á palpitar la destemplanza hasta

desbordarse en la violencia. La primera parte de este discurso podria definirse como de carácter técnico: el ministro se defendió mejor 6 peor; pero con talento y con razonamientos encadenados, produciendo una impresion benévola en la mayoria del Senado; pero despues del descanso pedido por el orador, el discurso tomó una direccion marcada y deliberadamente provocadora: fué cuando dijo el se-fier Romero Robledo que si iba á la barra iria en compañía de otros ministros libe-rales; que hasta ahora no habia más que descorrido una punta del velo, pero que si se le provocaba, lo descorreria por com

Reunion de la minoria liberal.

En el acto, abandonando sus bancos, se reunieron los senadores liberales en la seccion 2.ª; no sin que antes al salir del salon y en los pasillos, se cruzaban palabras de la mayor vehemencia entre varios senadores liberales y conservadores; si bien conviene advertir que las tres cuartas partes de los senadores ministeriales oyeron con amargura la segunda y última parte del discurso del Sr. Romero Robledo.

Los senadores presentes del partido li-beral se reunieron, como decimos, y los presidió el marqués de la Habana, proponiendo el Sr. D. Venancio Gonzalez—des pues de hacer constar la gravedad de lo ocurrido—que se pusiera el suceso en co-nocimiento del jefe del partido, esperando

su decision para proceder.

En los periódicos de la mañana vemos, además, pues nosetros no tenemos noticias directas, que en igual sentido se expresaron los Sres. Montero Rios y Gamazo,

la-

de

les

Xea

TOE

d.

que se encontraban presentes. El conde de Xiquena habló luego, co-menzando per adelantar su acatamiento á cuanto resolviera el jefe del partido libe-ral. El ex-ministro de Fomento dijo des-pues que las palabras del Sr. Romero Ro-bledo envolvian á su juicio una inmensa gravedad, no solo por la acusacion que en ellas se lanzaba, sino por lo que alteraban la armonía de las relaciones que venian manteniendo los partidos monárquicos, y á las que el liberal estaba subordinando su conducta en la oposicion.

En este sentido opinó el señor cende de Xiquena, que era preciso dejar sentado que la responsabilidad de cuanto se hiciera no correspondia á los liberales, y que estos veíanse obligados por la consecuencia de las frases del ministro, á tomar una resolucion radical, sino se daban explica-

ciones categóricas.
Terminó el conde de Xiquena exponiendo su opinion de que, salvando siempre la decision del jefe, no era con ella incompatible que se le expusiera este pensamiento, que en caso de ser aceptado, se haria público en la sesion de hoy, decla-rando la minoría liberal que interin el Congreso resolvia sobre la peticion de responsabilidad, no era posible discutir en el Senado con el ministro, al que por una eventualidad posible siquiera, no proba-

ble, habrá de verse obligado á juzgar. Todos los presentes se mostraron conformes con esta opinion, acordándose suplicar al Sr. Sagasta que se reunieran inmediatamente y bajo su presidencia las juntas directivas que la minoría tiene en las dos Cámaras, y expresándole su deseo respetuoso de que á la reunion asistiera el señor conde de Xiquena, cuya fórmula habia sido aceptada, siempre con la condicion suspensiva de lo que resolviera el jese del partido.

Reunionen casa del Sr. Sagasta

A las diez'de la noche, estaban presentes en casa del Sr. Sagasta, los señores marqués de la Habana, Montero Rios, Gonzalez (D. Venancio), Gamazo, Romero Giron, Nuñez de Arce, Gullon (D. Pío), Vega de Armijo, Leon y Castillo, Capdepon, Groizard, Xiquena, Angulo y Balaguer.

Asistieron tambien el Sr. Torres Villanueva, como secretario de la junta di rectiva del Sociales de la junta di rectiva del Sociales de la junta di rectiva del Sociales del Martines del

rectiva del Senado, y el Sr. Martinez del Campo, que á nombre de los liberales habia combatido el proyecto, en cuya discusion se habia originado el incidente.

Varios ex-ministros liberales no concurrieron á esta reunion, por no haber recibi-do eportunamentemente el aviso.

Constituida la reunion, el Sr. Sagasta comenzó por pedir que se le explicara lo ocurrido, toda vez que no lo conocia de ciencia propia.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) hizo una serena é imparcial exposicion de los hechos, que confirmó y amplió el Sr. Gama-

zo, que habia presenciado el incidente. El jefe de los liberales hizo despues un breve discurso lleno de patrióticos acentos, que todos alabaron.

Dijo que el partido liberal habia inaugurado en su primera dominacion bajo la-Regencia una política de cordialidad en las relaciones de todos los partidos, y singularmente en las de los monárquicos, á la que venia ajustando su actitud, no solo en el poder, sino en la oposicion.

Esta política, mal correspondida, no podia en su juicio alterarse sino por un hecho grave, cuya iniciativa y responsabilidad jamás pudiera ser imputable á los liberales.

Reconociendo que las palabras del se-ñor Romero Robledo eran una imprudente provocacion, opinó el Sr. Sagasta que era conveniente á los altos intereses que el partido liberal sirve, con lealtad no siempre bien juzgada, no llegar á actor extremos sin que quedara bien sentado que te-nia toda la razon de su parte. Para ello es-timaba preciso conocer el texto oficial del discurso del ministro y la actitud que el gobierno se proponia adeptar una vez que le fuera conocide el justo agravio de los

Coincidieron en estas declaraciones los Sres. Gonzalez (D. Venancio), Gamazo, Montero Rios, Leon y Castillo y Gullon, reconociendo todos que el ministro de Ultramar habia lanzado un reto, cuyas consecuencias solo podian atenuarse por un acto de abnegación del partido liberal.

El conde de Xiquena esplicó entonces el sentido de la fórmula que habia propuesto en la reunion de la minoría del Senado.

Reiterando sus protestas de respeto y adhesion al Sr. Sagasta, expuso que lo más grave de las palabras del ministro de Ultramar, no era la imputacion que contenian, sino la necesidad de rechazarlas por un acto que no dejara en la opinion duda alguna sobre que el partido liberal no ce-dia ante el imperio de una amenaza que, afectando á su moralidad, era, sin duda alguna, la más dañosa al prestigio que habia menester el dia que fuera de nuevo llamado al gobierno.

El ex-ministro de Fomento no rechazaba cualquiera otra solucion, con tal que ésta tuviera la más amplia publicidad y no llevara la tacha de una fórmula, en la que, cuidándose de las exterioridades, quedaran en la sombra las sospechas de haber cedido á las consecuencias de un reto.

En iguales términos se espresaron los Sres. Groizard, Romero Giron, Nuñez de Arce, marqués de la Vega de Armijo y

Por último, se acordó conceder al señor Sagasta un ámplio voto de confianza para que, con vista del Extracto Oficial, y practicando aquellas gestiones que su patrio-tismo le inspiren, resuelva el conflicto en la forma que mejor le pareciera.

Conferencia con el Sr. Cánovas

Los periódicos de la mañana indican tambien que hoy temprano, y de todos modos antes de la sesion del Senado, conferenciará el Sr. Sagasta con el Sr. Cánovas para pedir una explicacion.

Hemos procurado averiguar lo que hu-biera de exactitud en esto, y hemos sabi-do que, en efecto, el Sr. Sagasta ha visto hoy por la mañana, no solo al Sr. Cánovas, sino tambien al Sr. Pidal; ignorando por lo demás nosotros lo tratado y resuelto en estas conferencias.

Y ahora vengamos á las palabras del se-for Romero Robledo, desde el momento en que empezó su destemplanza, hasta concluir en un verdadero reto ofensivo á la dignidad de los ex-ministros liberales.

La version oficial.

Si ha habido ó no alguna correccion en las cuartillas del discurso del Sr. Romero Robledo, esto mejor que nadie pueden decirlo, los que teniendo buena memoria, comparen lo que dijo con lo que hoy re-sulta en el Diario de las Sesiones del Se-

Este Diario lo tenemos á la vista, mientras hacemos este trabajo; y de sus columnas tomamos estos conceptos.

Cargos al Sr. Figuerola.

Recordó el Sr. Romero Robledo para jus-tificar su préstamo á la Trasatlántica unas palabras poco hace pronunciadas por el Sr. D. Gabriel Rodriguez, segun las cuales el Sr. Figuerola, ministro de Hacienda en 1869, prestó poderoso auxilio al Banco de España, para salir de los apuros en que

Otras censuras.

«Las emisiones no están dentro de la ley de contabilidad, ni han estado jamás; se hacen por sindicatos de banqueros que responden de las suscriciones y rinden sus cuentas, sin que se les aplique ni á nadie se le haya ocurrido exigirles las for-malidades de la ley de contabilidad. Pero entregó el Banco Hispano Colonial en 1889 el residuo del capital de aquellas obligaciones que no se presentaron, que importaban, me parece, 75.000 duros ó por allá; y ¿qué creeréis, señores senadores, que hizo el ministro de Ultramar de aquella época cuando le entregaron 75.000 duros en dinero contante?

¿Que fue á depositarlos al Banco? Quiá. ni lo pensó. ¿Que fué á la caja de Ultra-mar? Quiá, si no se habia creado. ¿A quién fué? A un empleade del ministerio de Ultramar, persona dignísima, que tenia por toda garantía la honradez que le distingue, y que le hace merecedor á la confian-za de todos sus jefes.»

Provocacion general.

«Si la pasion de los más intransigentes, como alguien dice por ahí, como se pretende por ahí, les impulsa á formular la temeraria pretension de que el ministro de Ultramar vaya á la barra, voy á ir muy bien acompañado, porque voy á llevar á mi lado á los más ilustres ex-ministros del partido fusionista, con doble delito que yo, si os empeñais en considerarlo así, como voy á

demostrar ahora mismo. Ya verán SS. SS. | ta otra reunion, que se verificará mañana, el provecho que recogen SS. SS., y nosotros y el país y las instituciones, de cierto género de debates imprudentemente suscitados, y más imprudentemente enardecidos por pasiones irreflexivas y ciegas. ¿Es que se quiere que las cosas tomen im-portancia? Bueno: admito todo género de responsabilidades; pero al lado de la admision de esas responsabilidades, reclamo que respondan de sus actos todos los que han pasado por el gobierno.»

«Si se me declara tan injusta guerra, vamos á la pelea.

Mia no será la responsabidad; pero jah!, no faltaré en mi sitio; tomaré tambien mi toga de fiscal, y aquí vendrán, quieran ó no quieran, á cotejar actos con actos, administracion con administracion, conducta con conducta, los gobiernos que me han precedido. (En la mayoría: Muy bien, muy

¿Quereis la lucha? Yo no la he presentado. Me arrojais el guante y soy prudente. Insistís en la contienda? ¿Es que lo quereis? Esta tarde he levantado una pequeña punta del velo. ¿Insistís? Rasgare el velo y presentare al desnudo lo que fue la delivitación de l'Itania. administracion en Ultramar, examinada con el falso criterio que quereis aplicarme; lo que fué tambien la administracion en la Península. Aquella administracion recibió denuncias de las primeras autoridades de la isla, que hoy recojo yo por primera vez y estoy traduciendo en medidas reparadoras para arrojar de allí la desmonitación y al francia de la la companya de la comp ralizacion y el fraude, que es el cargo que los enemigos de la patria nos echan al rostro, y para cimentar sobre base sólida la moralidad de la administracion, que debe ser el fuerte escudo que la dignidad de los españoles ha de presentar contra las censuras y ataques de todos nuestres enemigos. He diche. (Muy bien, muy bien en la mayoria.)

Estas palabras no corresponden de todo en todo á las versiones que se oian anoche sobre el final del discurso del Sr. Romero Robledo, pues no aparecen en el Extracto Oficial ciertas frases, y otras están bajo hipótesis y con adjetivos condicionales. Mas esto suponemos se depurará mejor en la sociar de este terdo. la sesion de esta tarde.

Comentarios.

Son tan vivos y tan lógicos los que ha-cen casi todos los periódicos de la mañana, que difícilmente podríamos añadir por nuestra parte ninguna idea nueva.

Hemos de decir, sin embargo, que el mal está producido, y vemos dificil evi-

El Sr. Romero Robledo, ignorando la trasformación de los tiempos, cree que todavia con la propia impunidad que un atropello electoral, por ejemplo, puede per-petrarse una audacia del órden financiero: los progresos del sentido moral y jurídico del país, en este punto son tan evidentes, que cada dia en materias administrativas y económicas hay que proceder con el ma-

Además de este error, el Sr. Romero Robledo ha cometido el pecado de ingratitud con los liberales, que realmente nada habian decidido sobre la acusacion; y que más bien parecian inclinados á no llevar las cosas al último extremo.

El Sr. Romero Robledo está cometiendo una série de torpezas que infieren gravísimo daño á la misma Compañía de navegacion que quiere amparar.

El Sr. Romero Robledo, por último, con sus provocaciones de ayer, vigoriza la accion de los republicanos, que sacarán sus consecuencias, procedan como procedan los liberales.

Ni aun las esplicaciones más satisfactorias de los Sres. Cánovas y Romero Robledo podrán evitar ya ciertas consecuen-

cias. Triste destino el del Sr. Romero Robledo! Representa la discordia y la demoli-cion, y bien se comprueba ahora la alarma con que veia el Sr. Silvela su ingreso en el

partido conservador. Util el Sr. Romero Robledo para destruir, es impotente para organizar; oyén-dose anoche, con motivo de estas reflexiones, que se hacian en los círculos políti-

cos, esta frase, que hizo fortuna: «El Sr. Romero Robledo, fuera del gobierno, es una copa de arsénico sobre una

El Sr. Romero Robledo, dentro del gobierno, es una copa de arsénico en el estó-

LOS INGRESOS y la subcomision de Hacienda.

Siguiendo las instrucciones del presi-

dente del Consejo, los Sres. Concha Castaneda y Cos-Gayen conferenciaron ayer tarde durante largo rato con el Sr. Villaverde en el despacho de ministros del Con-Como transaccion propuso el Sr. Concha

Castañeda la fórmula del Sr. Sanchez Toca, que ayer publicamos, fórmula que por sus salvedades y distingos contenidos en el segundo párrafo, cree el gobierno que á nada lo compromete en cuanto á la eva-

luación de los ingresos.

Pero el Sr. Villaverde no la aceptó, y
mantuvo la suya, en la que pide que los
ingresos se evalúen por lo recaudado en el anterior ejercicio.

Se separaron sin llegar á un acuerdo, y el ministro de Hacienda se fué á presidir la subcomision, en la que se trató solamente de los créditos ampliables, convinién-dose en limitarlos, aunque el trabajo no

y así quedó acordado. El Sr. Concha Castañeda consultará de nuevo con el Sr. Cánovas, en vista de la actitud del Sr. Villaverde.

Como el asunto ha de tratarse en el Consejo del domingo, se cree que la subcomision no se reunirá hasta el lunes.

El presupuesto y los liberales. La ponencia de los ex-ministros liberales del Congreso dejó ayer terminada su tarea de exámen de todos los presupues-tos (seccion de gastos), y acordó pasarla á la del Senado para obtener su confermi-nad y con ella fermular el informe que ha de figurar como yeta particular el dictáde figurar como voto particular al dictámen de la mayoría de la comision de pre-

Sobre el contingente del ejército, el general Lopez Domingez, hizo reservas, aunque subordinando su opinion á lo que crean mejor sus amigos.

ECOS DE MADRID

La duquesa de Pastrana.—Su vida y su muerte.—El testamento.—Los le gados.—Su entierro.—Otro enfermo grave.—El arquitecto Villajos.

Hoy á las tres de la tarde han sido trasladados los restos mortales de la que por su nacimiento fué condesa de Cuba y por su segundo matrimonio duquesa de Pas-trana, al cementerio del vecino pueblo de Chamartin, donde se les ha dado cristiana sepultura.

La señora doña María Dionisia Vives y Zires, fuera la mayor delas dos hijas de un militar ilustre, que dejó grata é indeleble memoria como capitan general de la isla

En premio de sus relevantes servicios, el gobierno le otorgó el título nobiliario de que hemos hecho mencion, con otras distinciones no menos honrosas.

En temprana edad, á los diez y seis años, unióse la que acaba de descender á la tumba con el Sr. D. Juan Bessieres, hijo de otro general-el cual figuró mucho en la historia de los primeros años del presente siglo — habiendo tenido de él dos hijos, muertos en edad juvenil.

El segundo esposo de la que hoy lloran cuantos se honraron con su amistad ó si-quiera con su trato, fué el duque de Pastrana, marqués del Cenete y de otros tí-tulos, quien al morir en 1886 le legó todo su patrimonio, que ascendia á siete millo-

nes de pesetas.

La inconsolable viuda abandonó desde aquel momento los placeres y distracciones del mundo, consagrándose enteramento. te á cumplir los deberes de nuestra santa religion; á fundar piadosos establecimien-

tos; á aliviar la suerte de los desgracia-

dos y pobres. Comenzó por ceder su magnífico palacio de la calle de Leganitos á las Hermanas del Sagrado Corazon de Jesús; donó á nuestro Museo de Pinturas la rica coleccion de cuadros de célebres artistas que era en aquél admiracion de propios y ex-traños; en fin, entregó á otras asociaciones religiosas edificios de gran valor.

Acostumbrada á habitar expléndidas mansiones, alquiló una casa modesta, donde vivia sin fausto ni ostentacion; habien-do traido á su lado una sobrina que con su jóven esposo y sus tiernos hijos constituian su único consuelo y su sola com-

Aunque su edad no fuese muy avanza da, pues nació el año de 1832, la pérdida de séres queridos habia minado su robusta naturaleza; produciéndola constantes y crueles padecimientes, á los cuales ha sucumbido al fin de una manera inesperada y dolorosa.

La vispera habia recibido los fieles amigos que la visitaban continuamente, mostrándose más alegre y animada que otras veces: acostóse á las doce de la noche, y á la mañana siguiente, viendo sus cariñosos sobrinos que no se levantaba á la hora de costumbre, acudieron á su alcoba y la encontraron muerta, de resultas de un derrame seroso.

Era imposible conocer ó tratar á la egregia difunta sin profesarla vivo cariño y

profundo respeto.

Amable, afectuosa, sencilla, cautivaba además con su talento y su inalterable bondad: así como su mano estaba constantemente abierta para socorrer las miserias de la humanidad, su corazon se abria tambien ante las desgracias y contrariedades de sus amigos, tratando de suavizarlas con tiernos é incesantes con-

Hasta el postrer momento se ha visto acompañada por los que habian encon-trado en ella ó alivio á sus desdichas ó palabras de ternura y de interés.

Nadie la olvidará de cuantos pudieron estimar sus altas prendas y relevantes dotes, y todos la han acompañado hoy al lugar del reposo eterno.

La duquesa de Pastrana ha distribuido su caudal considerable entre los institutos religiosos y sus parientes y deudos más

A las Hermanas del Sagrado Corazon de Jesús les deja un millon de pesetas en su disposicion testamentaria; igual suma á otra comunidad religiosa; cuantioso legado y la villa Henri IV, en Pau, á sus sobrinos doña Emilia Pou y su esposo D. Manuel Despujol y Chaves; á su primo el senador del reino Sr. Barona una finca importante, distribuyendo entre otras personas el resto de lo que poseia.

Es imposible bacer mejor uso de las riquezas que la que acaba de abandonar el mundo, dejando imperecedero recuerdo de sus virtudes y de su inagotable caridad.

Los que busquen hoy en nuestra crónica noticias gratas y risueñas, no las en-contrarán seguramente; porque abundan las tristes y dolorosas.

Despues de hablar del fallecimiento de una dama ilustre, debemos anunciar la grave enfermedad de un artista eminente, que se halla á estas horas con escasas es

peranzas de vida.

Aludimos al Sr. D. Agustin Ortiz de Vi llajos, á quien debe la capital de las Espanas construcciones tan notables como la iglesia del Buen Suceso, los teatros de la Comedia y de la Princesa, el Circo de Pri-ce, el palacio de la duquesa de Medina de las Torres, y otros edificios igualmente

El Sr. Villajos padece una pulmonía, que ayer hizo necesario se le administrasen los Santos Sacramentos.

Esperemos que su privilegiada natura-leza triunfe del mal, y conserve una exis-tencia tan preciosa para su familia y para el país en que nació. ASMODEO.

Los republicanos y la acusación

del Sr. Romero Robledo.

Leemos hoy en El Liberal:

«Los diputados de la minoría republicana acordaron ayer la forma en que se ha de presentar la acusacion.

Como es lo más probable que la acusa-cion pase á las secciones, los republicanos resolvieron redactar un preámbulo estenso y razonado en que se consignen todos los hechos y se aduzcan todas las pruebas.

Los diputados republicanos, sin levantar mano, procederán á reunir todos los antecedentes y todo lo que conste acerca de la operacion de los cinco millones entregados á la Trasatlántica, apremiando al ministro de Ultramar para que envie lo antes posible cuanto se le pidió en la sesion de anteayer por el Sr. Muro.»

Las aduanas de Cuba y Puerto-Rico.

Del estado de las cantidades recaudadas en las aduanas de las islas Filipinas durante el mes de Setiembre de 1891, que ayer publicó la Gaceta, resulta que la importacion ascendió á 234.716 pesos 91 céntavos, ó sean 148.489'33 de más á lo recaudade en joyal mes de 1890 dado en igual mes de 1890.

No hubo ingresos por derechos de exportacion que ascendieron en igual mes del año 90 á 40.634'62 pesos.

Lo recaudado por derechos de importa-cion en las aduanas de Puerto-Rico en el mes de Octubre de 1891, ascendió á pesos 166.925'94 centavos, y los de exportacion

Comparados los ingresos de importacion con los obtenidos en igual mes de 1890, resulta una diferencia de menos en 91 de

63.922°27, superando los de la exportacion en 2.332°01 á los de Octubre de 1890. Las cantidades dejadas de recaudar en Puerto-Rico el mes á que venimos refiriêndonos á consecuencia de la ley de relaciones comerciales, ascienden á 77.540 pesos y 58 centavos. Lo dejado de cobrar en igual mes por la supresion de derechos de exportacion á los azúcares y mieles importa 2.894 pesos y 26 centavos.

CARTA DE HARO.

La cuestion de los vinos.

Sr. Director de El Correo.

A las des de la tarde de hoy, se ha celebrado en el teatro Breton de los Herreros una junta de vinicultores de la Rioja Alta y Alavesa con el fin de pedir al gobierno haga cuanto pueda para sacar al país de una crisis que le conduce á la más espan-

El señor presidente D. Recaredo Saez de Santa María, abrió la sesion pronunciado un elocuente discurso, al que siguió otro no menos entusiasta de D. Mariano Saez de Cenzano, despues del cual el señor secretario D. Alejandro Lacalle, dió lectura al telegrama que la junta habia acordado dirigir al Excmo. Sr. D. Amós Salvador, diputado por este distrito.

Despues de discutido punto por punto, de muchos discursos y más entusiasmo se acordó redactarlo en los términos siguientes:

Exemo. Sr. D. Amós Salvador. MADRID.

«Vinicultores de los pueblos de la Rioja Alta Castellana y Alavesa se han reunido en el teatro Breton exhalando unánimes y sentidas quejas ante la angustiosa situacion de esta comarca. Acuerda elevar al gobierno una exposicion; pero como el remedio es urgentísimo, se dirigen á Vd. por el medio más rápido á fin de que con la actividad que el caso reclama se acerque á los poderes públicos:

1.º Para significarles el excelente efecto producido en la opinion, ante el solo anuncio de haber cambiado impresiones con Francia como preliminares de las ne-

gociaciones. 2.º Para que encarezca la necesidad imperiosa de que estas se activen con objeto de que empiece á regir el nuevo arancel en 1.º de Mayo lo más tarde, porque su aplazamiento es la ruina completa de la

3.º Para que indique la conveniencia de la tarifa mínima, si no pueden recla-

marse mayores concesiones Para que se eleve hasta 12º el míni-

mum de la escala alcohólica. 5.º Para que desmienta ó aclare la especie acojida como oficial por los periódicos, de haber exportado en Febrero 480.000 hectólitros de vino para Francia, pues eran partidas detenidas en la frontera y que no se habian desaduanizado.

Para que interese la supresion 6 modificacion de impuestos de consumos sobre el vino, reduciendo á un 50 por 100 los actuales derechos y procurando y prohibiendo los recargos municipales.

8.º Para que deseche y combata la proposicion del marqués de Cusano, que resulta altamente gravosa. (Lo que ya hizo nuestro infatigable diputado D. Amós

9.º Para que se rectifique la cifra de dos millones y medio de hectólitros en que fija la produccion del vino en España el reciente decreto sobre adulteracion de

10. Para que se anule la autorizacion á las compañías de ferro-carriles sobre impuesto de un 12 por 100 á la tarifa de gran

Puede Vd. asociarse de D. Venancio Gonzalez, del señor marqués del Romeral, del Sr. Becerro de Bengoa y de otros dipu-

tados.

A Vd. y á todos anticipan su gratitud estos pueblos, y por los vinicultores agregados—La comission.»

Basada en este telegrama, se dirigirá al gobierno una exposicion firmada por todos los cesecheros de la Rioja Alta y Alavesa.

Dejo el hacer comentarios sobre el acuerdo de la junta de cosecheros riojanos para que la juzgue como le parezca, limitándome solo á decir que los señores marques del Puerto y Arturo Marcelino se opusieron á que se señalase como término del tratado, à que se exigiera disminucion sobre la tarifa minima, apoyándose, con fundadas razones, en que no está en manos de los gobiernos español y francés hacer lo que se pide en el telegrama sobre este asunto. -Félix Gil y Garate. 27 de Marzo.

LOS ANARQUISTAS.

La causa.

Paris 31.—Es muy probable que termine brevisimamente la sumaria instruida contra Ravachol y sus cómplices, en virtud de las esplicitas declaraciones hechas por los mismos.

Los complices de Ravachol, en sus declaraciones, han confirmado ser este el jefe de la partida.

Expulsiones.

París 31.—Se han circulado órdenes á todos los prefectos para que sean expulsados inmediatamente los anarquistas extranjeros que residan en las provin-

Un despacho de Londres da cuenta de que los anarquistas refugiados en aquella capital son rigurosamente vigilados.

Los equipajes de los extranjeros son tambien objeto de una minuciosa inspec-

Nuevo registro.'
París 1.º—Un nuevo registro hecho en el domicilio del anarquista Ravachol, ha dado por resultado el hallazgo de una carta encargándole la adquisicion de 1.500 cartuchos de dinamita para antes del primero de Mayo.

Siguen los trabajos de la pelicía.

Paris 1.º—Se asegura que Mathieu, el cómplice de Ravachol, ha conseguido pasar la frontera.

El anarquista Martinet fué preso anoche y trasladado á la cárcel para cumplir la última condena de que fue objeto por rebeldia.-Fabra

Registros en Lyon. Paris 1.º -Las autoridades de Lyon ejercen estremada vigilancia sobre los anarquistas, habiendo operado numerosos registros domiciliaries y apoderándose de importantes documentos, de los cuales resulta que los anarquistas de Lyon están en correspondencia con los de París y otras provincias.

En ninguna de la casas registradas se han encontrado materias explosivas, pero si algunos objetos procedentes de robos. Algunos individuos han sido reducidos

a prision. Paris 1.0-La organizacion de los anarquistas de Lyon ha sido descubierta á con-

secuencia de las delaciones de uno de ellos autor de varios robos.

El juez de instruccion ha procedido á un detenido exámen de los papeles hallados en poder de los espresados anarquistas. De dichos documentos resulta, segun parece, que el centro de Lyon mantenia activa correspondencia con los de París, Lóndres, Barcelona y otras ciudades impor-

Vigilanoia en Lóndres. Londres 1.º—Se ejerce mucha vigilancia en los teatros, en vista de los propósitos revelados por los anarquistas de producir explosiones en dichos edificios durante la representacion.

Todos los anarquistas extranjeros que han llegado á Inglaterra huyendo de la persecucion de Francia, son objeto de la más activa vigilancia por parte de la policía secreta.

El gobierno inglés no cree, sin embar-go, que ha llegado el caso de adoptar me-didas excepcionales.—Fabra.

Nueva agresion de los moros.

Telegramas recibidos por El Imparcial, relatan un nuevo atropello de los moros fronterizos de Melilla.

Ayer tarde se escaparon dos presidiarios del fuerte de Cabrerizas Altas, y los soldados salieron inmediatamente en persecucion de los fugitivos; pero al llegar al límite del campo, un grueso peloton de moros amparó á los presidiarios é hizo vivo fuego de fusilería contra los soldados.

Estos contestaron á los disparos de les moros, pero se vieron obligados, por el número, á replegarse en el fuerte, perdiendo un compañero que cayó herido en un bar-

El comandante del fuerte avisó à la plaza y trató de rescatar al herido, acercán-dose tres veces al barranco para consguirlo; pero como desde la opuesta vertiente. los moros enviaban una verdadera lluvia de balas sobre los soldados, el jefe, por no exponerse á nuevas pérdidas que disminuyeran la guarnicion del fuerte, tuvo que

El general Margallo mandó detener á todos los moros que intentaran salir de la plaza, que eran unos sesenta, y con dos de ellos parlamentó con los moros que se habian apoderado de los presidiarios, y

poco despues pudo ser recogido el cadáver del soldado que habia caido en el barran-co. Este infeliz se llamaba Fernando Bueno, y solo le faltaban seis meses para obtener la licencia.

El general Margallo ha dado cuenta del suceso al gobierno.

Los moros favorecen siempre la fuga de los presidiarios y soldados, para apoderar-se del armamento y dinero que lleven. Se calcula que los moros agresores de ayer eran unos dos mil.

La duquesa de Montpensier. La Caceta publica hoy los siguientes partes del jefe de la casa de S. A. la infanta doña Luisa Fernanda, duquesa viuda de Montpensier:

«Sevilla 8'45 mañana.—Noche tranquila. Infanta más animada; temperatura 38;

acepta mejor alimentos. Sevilla 6'10 tarde.—Empezo á las cuatro recargo lentamente; temperatura 38 con 5;

estado general tranquilo. Sevilla 8'30 noche. Temperatura máxima de hoy 38 con 7; estado general continua tranquilo, aceptando bien los alimentos.—Lerdo.»

TELEGRAMAS DE LA MANAVA

(DE LA AGENCIA VABRA.)
Sin postre.
París 31.—El obispo de Viviers, que ha
marchado à Roma sin prévia autorizacion
del ministro de Justicia, será privado de su sueldo durante todo el tiempo de su ausencia.

En el Brasil. Rio Janeiro 31.—Las tropas que guar-necen esta capital y Pernambuco se hallan consignadas en los cuarteles por disposicion del gobierno. La policía ejerce una vigilancia especial, y la opinion, honda-mente conmovida, teme una nueva revo-

En la Argentina. Lóndres 31.—El periódico The Times publica despachos de Buenos Aires, segun los cuales reina allí suma alarma por temerse un movimiento revolucionario de los radicales. Las autoridades han adop-tado todas las oportunas precauciones.

El Banco de Francia. Paris 1.º-La comision de la Cámara que estudia el proyecto renovando los privilegios de que disfruta el Banco de Francia, se muestra en su mayoría favorable á dicho proyecto.

Segun se asegura, el Banco de Francia, en compensacion á las ventajas que reci-be, consentirá en elevar de 140 á 180 millones de francos el anticipo permanente sin interés que dícho establecimiento hace al Estado.

La comision volverá á reunirse mañana para tomar un acuerdo definitivo.

Más vale así.

Paris 1.º—Un despacho oficial recibido de Caracas (Venezuela) desmiente rotundamente los rumores circulados relativos á la alteracion de la paz pública. Afirma que esta se halla completamente asegu-

La «Gaceta.»

Hacienda.

Real orden disponiendo que la partida 178 del arancel vigente, debe interpretarse en el sentido de que, cuando los astracanes, felpas y terciopelos sean de lana ó pelo sin mezcla de algodon ó fibras vegetales, deben satisfacer el derecho de cuatro pesetas por kilógramo que el arancel senala en su segunda tarifa, y cuando ten-gan mezcla de dichas fibras, el de dos pe-setas 60 céntimos por kilógramo, segun la partida 137 de la tarifa B del tratado con

Gobernacion Real orden resolviendo consulta, promovida por la direccion general de propiedades y derechos del Estado, relativa á las cantidades que deben exigirse de las Diputaciones provinciales en pago de las atenciones de segunda enseñanza, inspec cion de la primera y Escuelas Normales de maestros y maestras.

Ultramar. Real orden desestimando la instancia promovida por varios opositores á ingreso en la carrera judicial y fiscal de Ultramar, aprobados y recomendados por el Tribunal de la Península, en solicitud de que se aclare ó reforme la real órden de 23 de Diciembre próximo pasado, en el sentido de darles preferencia en el turno tercero para su ingreso como promotores fiscales de

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Novedades.

Se estrenó anoche en este teatro un ju-guete cómico titulado Ni mar ni cielo, que pretende ser una parodia del drama del senor Guimerá Mar y cielo.

Maldita la gracia que le encontramos á

la parodia, y cuenta que hicimos verdade-ros esfuerzos de voluntad para que nos resultase siquiera entretenida.

No lo conseguimos. Algunos chistes nos hicieron reir, esta es la verdad; pero unos cuantos chistes no es mérito bastante para que pueda pasar ni como mediana la fun-

Lástima que el Sr. Bernar, que es un excelente autor, haya consagrado su talento en una obra que nada pueda favorecer á su bien sentada reputacion literaria.

Esta es nuestra opinion; pero la inmensa mayoría del público debió opinar de distinta manera, cuando al final del juguete llamó cuatro ó cinco veces á la escena al Sr. Bernar, que recibió muchos aplausos.

Ahora, entre la opinion del que esto es-cribe y la de la mayoría del público, puede escoger el lector.

Mañana tendrá lugar en este favorecido teatro el beneficio del aplaudido primer bajo D. Daniel Banquells, poniéndose en escena la preciosa opereta de Supé Bocaccio y la zarzuela en un acto, no representada hace muchos años, de los Sres. Olona y Barbieri, Los dos ciegos.

En el intermedio de cada acto, la brillante banda del regimiento de Cuenca ejecutará piezas escogidas, habiendola cedido generosamente el coronel del expresado cuerpo en obsequio del beneficiado.

AL MENUDEO.

Desde el púlpito. Un periódico de Almería refiere el si-guiente caso ocurrido en Alhama de aque-lla provincia, el cual trascribimos sin co-

«Hace algunos dias llegaron á Alhama tres misioneros jesuitas, de nacionalidad francesa, y pidieron permiso para predicar algunes sermones, súplica á que accedió el párroco, creyendo que se ceñirian á propagar la verdad evangélica y las máximas sublimes de Jesucristo.

En las primeras conferencias no ocurrió nada de particular, pero en la del dia de la Encarnación el orador se permitió tales demasías de lenguaje, atacó tan rudamente las ideas y las instituciones modernas, increpé de un modo tan atrevido y grosero à sociedades y colectividades dignas de respeto, que algunos de los oyentes le interrumpieron desmintiendo sus conceptos, y enseguida más de cincuenta muje res se levantaron, bastantes hombres se dirigieron en ademan hostil al pié del púlpito, y sin la intervencion de algunas personas respetables, quizas hubiera ocurrido algo sério al buen pre ticador.»

El conocido abogado y elocuente orador D. Enrique Ucelay, será el encargado de explicar mañana sábado la sétima conferencia del presente curso en el Circulo de

la Union Mercantil. Disertará sobre el tema «Reformas en la legislacion de Bolsa».

Detencion de un comisario de policía. Legroño 31 (2 tarde). Director Correo.

El gobernador civil ha enviado un comisario de policía á recorrer los pueblos del partido de Nájera. Como candidato de oposicion á la senaduría vacante por esta provincia he avisa-

do al juez por temer que el comisario fuese á ejercer coacciones. El juez detuvo á dicho empleado.-Marqués de Reinosa.

Muerte misteriosa. Anoche se recibió por teléfono la noticia de que entre los kilómetros 2 y 3 de la lí-nea de Zaragoza, se había encontrado la cabeza de un hombre.

Tropezaron con ella los Guardias civiles despues de encontrar una gorra de la que usan los empleados de consumos mancha-

Avisado el juez, Sr. Cámara, se procedió à recorrer la via, y à unos cuarenta me-tros de distancia del sitio en que se encon-tró la cabeza, fué hallada una mano y cer-ca de ésta unas monedas de plata y cobre. Más allá apareció un trozo de pierna y algunos pedazos de ropa que indudablemente pertenecian á la víctima.

A medio kilómetro próximamente de distancia del primer sitio indicado, se encontró una capucha ensangrentada, y junto á ella, una pierna, parte del pecho y otros varios restos humanos.

De las averiguaciones practicadas resulta que la víctima era el guarda de consu-mos núm. 420, llamado Alejandro de Miguel. Este prestaba sus servios en el cajon núm. 4 de la brigada de Valencia. Este servicio le estaba encomendado á él solo, y por consiguiente nada pudo saberse respecto á la hora en que habia abandonado el

cajón y los motivos que para ello tuviera. No se sabe si ha sido un suicidio, una desgracia por cruzar la vía al llegar el tren, 6 un asesinato.

La Guardia civil continúa averiguando los detalles de este misterioso suceso.

Valioso presente. El Memorial de Artilleria describe el va-lioso presente que el Sr. Fried Alfred Krupp, actual propietario de la fábrica de Essen, ha hecho al Museo de Artillería de

Consiste el regalo en un magnico modelo de cañon de acero de 30.5 centímetros y 35 calibres de longitud, sistema Krupp, sobre montaje de costa de giro central.

El 1.º de Mayo. El comité nacional del partido socialista obrero ha dirigido un Manifiesto á los trabajadores con motivo de la proximidad del

.º de Mayo. Este Manifiesto termina con las siguientes palabras:

«Trabajadores: Por tercera vez vamos á reclamar la jornada legal de ocho horas; por tercera vez vamos á mostrarnos unidos ante les que nos esplotan y escarnecen; por tercera vez vamos á hacer ver á los usurpadores del fruto de nuestro trabajo, que la clase trabajadora ha borrado las fronteras y se halla animada de un solo pensamiento, el de librarse de la esclavitud que padece. Cumplamos con nuestro deber el dia 1.º de Mayo, y la obra de nuestra redencion habrá dado un gran

Los obreros socialistas oportunistas de Barcelona han acordado celebrar la flesta del 1.º de Mayo con un gran banquete, al que seguirá una velada científico-recrea-

Los anarquistas no están conformes con una celebracion tan pacífica de la que llaman flesta del trabajo.

Destinos vacantes. La Gaceta publica hoy la relacion de los destinos vacantes que han de proveerse

con sujecion á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885. Inhumaciones. Las verificadas en los cementerios de

esta córte el dia 25 de este mes, incluyendo dos fetos, han sido 71; varones 40, y

Nuevo uniforme. El ministro de la Guerra y el inspector general de caballería han estado en palacio con objeto de presentar á S. M. la Rejna un oficial y un soldado del arma, que vestian el uniforme cuyo modelo ha sido aprobado.

A hijo por dia. En Digby, Nueva Escocia, una jóven ha dado á luz cuatro hijos en cuatro dias. Los cuatro niños y la madre se encuentran en perfecto estado de salud.

Fiestas en Sevilla. Hemos recibido el programa oficial de las fiestas que tendrán lugar en Sevilla en el mes de Abril, con motivo de la Semana

Santa y féria. Dichas fiestas comenzarán el Domingo de Ramos con las celebradas procesiones,

y seguirá el Domingo de Resurreccion con una corrida de toros y retreta militar. Los dias 18, 19 y 20 habrá tambien cor-ridas de toros, y se celebrarán el dia 21 regatas en el Guadalquivir; exposicion de ganados, los dias 16 y 17; carreras de caballos, los dias 23 y 24; el 25, concierto musical; el 27, certamen literario; el 28 carreras de cintas, y el 30, carreras de velocipedos.

El programa no puede ser más seductor. Consumos.

En la recaudacion de consumos de Madrid del dia de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de menes de 18.164 pesetas y 60 cen-

Mañana sábado 2, á las nueve y media de la noche, continuará en la seccion de ciencias naturales del Ateneo de Madrid. la discusion de la Memoria del Sr. Abad sobre el tema «La educacion física.»

Sevilla agradecida. Hemos tenido el gusto de recibir una comunicación del alcalde de Sevilla don Francisco Gonzalez Alvarez, en la que á nombre del Ayuntamiento de aquella ca-pital manifiesta su agrademiento por la conducta de El Correo con motivo de las inundaciones recientes, y se dan las gra cias á esta redacción por el concarso que ha prestado reclamando de los poderes pú-blicos los socorros que necesitaban los desgraciados de Sevilla y de algunos pueblos de su provincia.

La redaccion de El Correo, que considera no ha hecho más que cumplir con un deber de humanidad, que en toda ocasion cumplirá de igual modo, agradece al Ayuntamiento de Sevilla y á su digno al-calde, la manifestacion con que inmerecidamente la distingue.

Comité liberal del Congreso. Anoche se reunió el comité liberal del distrito del Congreso en el Círculo del partido, presidido por D. Roman Láa, quien pronunció un elocuente y sentido discurso á la memoria del Sr. D. Fernando Jaquete, nuestro muy estimado amigo, presidente que fué de la corporacion, elogiando los servicios que había prestado á las ideas liberales, y á la rectitud y lealtad de su proceder, mereciendo sus frases grandes aplausos de toda la concurrencia.

El comité, per unanimidad, autorizó á la junta directiva para reorganizarse per sec-ciones, con arreglo y en consonancia á la ley electoral vigente.

Beneficencia municipal.

En la consulta pública diaria de enfermedades de los ojos de las Casas de Socorro de Buenavista y la Latina, á cargo del doctor Peña, se han practicado 811 curas; se han hecho 26 operaciones, y graduado la vista á miopes, operados de catarata, etcétera, á 35 personas, en el mes próximo pasado.

El diputado por La Carolina. La Carolina 31 (4'50 tarde).

Director Correco. La junta de escrutinio ha proclamado diputado por este distrito al candidato li-beral Sr. Guerrero.

La protesta hecha por los adversarios no tiene importancia.

El público aplaude la resolucion de la

junta. - El corresponsal. La Carolina 31 (1'30 tarde).

Director Correo.

Proclamado diputado nuestro amigo Guerrero por gran mayoría.—San Juan. Hundimiento.

En Casas Ibañez se hundió el lunes una cueva en que, huyendo de la lluvia torrencial que caia, se habian refugiado ocho hombres, sepultando y matando á cuatro

Nombramientos militares. Ha sido nombrado primer jefe del regimiento caballería lanceros del Rey el co-

l Sancristóbal -Idem del primer regimiento de reserva de Zapadores minadores, el coronel D. Bo-

nifacio Corcuera. -Idem subinspector de las comandancias de carabineros de Badajoz, Cáceres y Huelva el coronel D. Alfonso Guillen.

-Idem primer jefe de la comandancia de Málaga, el teniente coronel D. Bernardo Molinello; de la de Estepona, el idem don Francisco Nadal; de la de Gerona, el idem D. Eduardo Barbeito; de la de Lérida, el comandante D. Alfonso Martin, y de la de Asturias, el idem D. Donato Bregulat.

La temperatura del sol. En la sesion celebrada anteayer por la Academia de Ciencias de París, se ha tratado extensamente tan importante cuestion, dada la diversidad de opiniones que hasta el dia han sido emitidas por los sábios. Algunes evaluaban la temperatura del sol en 2.000°, otros en 4.000°, el P. Secchi, el famoso astrónomo italiano, en 5.000°, y otros, en fin, en 6 ó 7.000°.

Se cree, sin embargo, que la cuestion ha quedado resuelta. Así lo cree la Academia de Ciencias, que ha examinado atentamente un estudio de M. Le Chatier, ingeniero de la Escuela de Minas, quien con la ayuda de su nuevo método de determinacion de temperatura, ha obtenido para la solar la graduación mínima de 7.600°. Se cree, sin embargo, que la temperatura de la fotósfera debe ser más elevada.

Solicitud de indulto. Se trabaja activamente para impetrar del magnánimo corazon de nuestra soberana la gracia de indulto de la pena de muerte para los reos Victoriano Huche y Sanz y Benita Carrascosa, sentenciados por la Audiencia de Sigüenza por el delito conocido con el nombre de «el crimen de

Sindicos y clasificadores.

La administracion de Contribuciones de la provincia de Madrid ha publicado en el Diario Oficial de Avisos el anuncio convocando á los indivíduos de clases agremiadas, en que aparecen matriculados más de 10 indivíduos, para que en los dias del 6 de Abril al 6 de Mayo concurran al edificio que ocupa la Cámara oficial de Comercio en la calle de Atocha, núm. 16, á fin de proceder á la eleccion de síndicos y nombramiento de clasificadores.

Respecto de los gremios que no lleguen á constar de 10 indivíduos, tanto para el nombramiento de los síndicos como para proceder á la clasificacion y reparto de cuotas, se les convocará por la administracion individualmente á domicilio á los

efectos que determina el art. 59 del re gla-

dons

disp

El

posic

guno

traba

algu

0,0 C

tasa El

loga

go P bién

tin la ord un ne

El cónsul de las Carolinas. Dice La Corespondencia:

«El gobierno de S. M., manteniendo el criterio há tiempo manifestado, considera innecesaria en Carolinas la representacion consular extranjera, y no concederá el exequatur á Mr. Raud, súbdito norte-

Coruña 1.º—A las seis de la mañana de hoy ha llegado sin novedad á este puer-to, procedente del de la Habana, el vapor correo Alfonso XIII, de la Compañía Trasatlantica.

Las últimas heledas.

Hoy hemos tenido ocasion de hablar con varios agricultores de distintas provincias de España que esta mañana han llegado á Madrid, y todos están asustados por el temporal de nieves, granizo y hichos que estamos sufriendo desde hace cuatro o cinco dias.

Uno de ellos nos decia que habian caido

tres heladas negras que son funestas para el campo y para la salud.

Con ellas se han perdido todas las bertalizas y frutas tempranas y las moretas, alimento de los gusanos de seda.

Reforma del Código Penal. Fechada en Cartagena, y firmada por los Sres. D. Manuel Lafuente, D. Ceferino Hernandez, D. Alonso Martinez Lopez, don. Agustin García Palomino y D. Alberto Dupont, hemos recibido una hoja impresa, dirigida á los representantes de la patria, pidiendo se lleve á cabo la reforma proyectada del Código Penal, poniéndolo en armonia con la Constitucion vigente y teniendo cuidado de que la reforma se haga

con verdadera equidad en las penas. Tienen razon los firmantes de la hoja á que nos referimos; la reforma del Código Penal se impone, y si el partido conservador no la realiza, seguramente la realizará el partido liberal.

El médico oculista Dr. Osío, continuará mañana sábado sus conferencias públicas teórico-prácticas sobre las enfermedades de los ojos.

Noticias militares. Se sigue hablando en los círculos militares de las amortizaciones, y dic'en en ellos que, sea cualquiera la forma en que se hagan, han de refluir en las clase. In-feriores y paralizar aún más de lo que están las escalas.

Se ha dispuesto que las plazas de Algeciras, Barcelona, Céuta, Cartagena, Cádiz, Coruña, Ferrol, Melilla, Málaga, Mahon, Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, Santoña, San Sebastian, Valencia y Vige, hagan a los buques de guerra extranjeros, o cambien con ellos, los saludos que previenen las disposiciones vigentes.

Se ha dispuesto que á todos los indivíduos del ejército que procedan de la clase de voluntarios y se hallen estinguiendo el tiempo de su compromiso en cuerpo de disciplina á consecuencia de haber sufrido alguna pena en establecimiento comun, se les conceda el pase á la situacion que, con arreglo á la ley de reclutamiento y remplazo les corresponda.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

La Iglesia en Francia. Paris 1.º—En la Cámara de Diputades se presentará un ámplio debate, provocado por las derechas, acerca de la profanacion de que fue objeto la iglesia de Belleville. Paris 1.º—A pesar de los esfuerzos he

chos por los radicales para formar el grupollamado anticlerical, y cuyo principal objeto es pedir la separación de la Iglesia del Estado, no se ha obtenido hasta ahera más que la adhesion de 62 diputados.

La formacion de este grupo ha acentuado el movimiento de concentracion de los católicos, sin distincion de matices políci La reina Victoria y la ex-emperatriz

Eugenia. Londres 1.º-Los despachos de Hyéres niegan que la reina Victoria haya recibido noticia alguna de la ex-emperatriz Eugenia anunciándola su próxima visita. Por el contrario, se afirma que la ex-emperatriz ha desistido de su proyectado

La salud de la reina de Inglaterra sigue siendo satisfactoria.

Los presupuestos rusos. Paris 1.º-Los despachos de San Petersburgo dicen que los presupuestos de Rusia tendrán un déficit de 76 millones de rublos, por efecto de los grandes gastos hechos para proveer de víveres y semillas á las clases pobres.—Fabra.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy l.º á las tres y media, bajo la presidencia del señor Pidal, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

(Poca gente en las tribunas, y desiertos los escaños y el banco azul.) Descargos.

El Sr. Gamazo se lamenta de la ausencia del señor ministro de Ultramar. Y se lamenta de ello porque queria hacer constar en su presencia que los hechos de su historia administrativa no servirán, por ser legales, al ministro de Ultramar para sentar precedentes que vindiquen su con-

La mia, como ministro de Ultramar, es tan pura como la que más, y yo puedo y debo adelantar á mi país la idea de que mi proceder en el ministerio ha sido tan honrade y tan puro como lo haya podido ser el de cualquiera otro ministro en relacion

con los intereses públicos. Y esto se lo demostraré tambien al sehor ministro de Ultramar el primer dia que venga á esta Cámara. (Muy bien, muy

El Sr. Vincenti, en nombre del Sr. Becerra que se halla enfermo, hace iguales manifestaciones que el Sr. Gamazo, protestando de las reticencias é insinuaciones hechas por el Sr. Romero Robledo en el Senado.

(La mayor parte de los diputados abandouan el salon, y la Cámara se queda casi desierta, presentando un aspecto frio y

Reforma del Código penal.
El Sr. Alonso Castrillo apoya una proposicion de ley piciendo la reforma de algunos articulos del Código penal. Esta proposicion tiene por objeto evitar trabajo a las Audiencias de lo criminal en algunas de las cuales se ha dado el caso

de celebrarse juicio oral por hurto de leñas

tasadas en 5 y 15 céntimos. El Sr. Arias Miranda recuerda que hace tiempo presenté una proposicion aná-loga á esta, pidiendo la reforma del Códi-go penal en materia de hurtes; y que habiéndola retirado á ruegos del ministro, preguntaba ahora cuándo traia la reforma del Código.

El Sr. Villaverdo interviene en el de-

bate para decir que el sistema peor para que el proyecto de Código penal reformado se presente, es este sistema de presentar

Considera la reforma completa del Código de importancia suma y de necesidad imperiosa.

El señor ministro de Gracia y Justicia declara que presentará en breve el pro-yecto de reforma del Código penal; pero anade que, sin perjuicio de reservarse su criterio, no se opone á que se tome en con-sideracion la proposicion del Sr. Alonso

No hay número. El Sr. Dato apoya una proposicion de ley sobre construccion de una carre-

Al ir á tomarse en consideracion, el senor Alvarez Capra pide que se cuente el número de diputados, cumpliendo el artículo 107 del reglamento.

No habiendo número de diputados sufi-ciente, se levanta la sesion á las cinco me-

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 1.º, á las tres, y media, bajo la presidencia del Sr. Martinez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho

La Cámara, por su concurrencia, ofrece un aspecto solo comparable con las sesiones de apertura de Córtes.

Están todas las tribunas macizas. En la de periodistas, de ordinario muy

holgada, no podemos movernos. En el salon no hay un solo asiento desocupado. En el banco azul se encuentran los Sres. Cánoyas, Tetuan, Azcárraga, Castaneda, Elduayen y Romero Robledo. ORDEN DEL D'A.

El Sr. Montero Rios comienza manifestando la penosa impresion que produjo en la minoría liberal el discurso pronunciado ayer por el Sr. Romero Robledo.

Recuerda que el Sr. Martinez del Campo en su discurso no pronunció ni una sola palabra que pudiese molestar la honra personal de ninguno de los ministros, limitándose á manifestar sus opiniones en cum'plimiento de sus deberes como represer tante del país.

A pesar de esto, dice que el Sr. Romero Robledo dirigió cargos á la minoría libe-ral; cargos que, de ser ciertos, están incluidos en el Código penal.

Da lectura al parrafo del discurso del Sr. Romero, en que afirmó que si él iba á la barra, iria muy bien acompañado por los ex-ministros de Ultramar liberales, que habian cometido doble delito del que se le imputaba; y aquel otro párrafo en que anunció que si se le seguia acusando descorreria el velo que cubria todas las inmo-ralidades cometidas en Cuba por la administracion liberal.

Comenta estas palabras diciendo que el sentido vulgar y corriente de la frase descorrer el velo supone que detrás de él se oculta algo vergonzoso, algo ilícito, algo 1nmoral

Pues bien-dice-la minoria liberal quiere que se descorra completamente ese velo. (Muy bien, muy bien.)

Y ese velo, se ha ide descorrer, no solo para los ministros de Ultramar, sino para todos los ministros del partido liberal.

(Muy bien, muy bien.) Es esta una cuestion de honor, que importa mucho dejar esclarecida, para que todos los indivíduos que pertenecen á los gobiernos liberales puedan presentarse con la frente erguida como hombres dignos y honrados. (Muy bien, aplausos.)

Invita al señor ministro de Ultramar á que explique sus palabras y á que cite concretamente les cargos que formuló ayer de una manera vaga, y en particular el que se refiere á los ministros que han consentido en Cuba la desmoralizacion y el fraude.

Es necesario que el nombre y el prestl-gio del partido liberal salga de esta sesion tan limpio y tan sin mancha como estaba antes de la sesion de ayer. Queremos vindicar nuestro honor, y este y nadamás que este ha sido el objeto de mis palabras. (Muy bien, muy bien, grandes muestras de aprobacion).

El señor ministro de Ultramar dice que su situacion es difícil, porque las esplicaciones que puede dar, quizás se interpreten como una demanda de benevolencia al

partido liberal. Recuerda que sus palabras de ayer pa-saron sin protestas ni interrupciones de ningan género por parte de las minorías, extrañándose que despues de la sesion se dieran á aquellas palabras un alcance que de ningun modo era ofensivo al partido libarol

Nada hay—dice—en aquellas palabras que pueda reierirse á la honra y al prestigio de los ex ministros liberales ni á ningun otro indivíduo de ese partido. Yo no hice otra cosa que defenderme de

los cargos graves que se me hacian. Pasa á explicar sus palabras, y dice que los dobles delitos á que se refirió ayer cometidos por los ex-ministros liberales, caso de ir a la barra, no eran otros que el haber hecho el mismo uso legitimo que habia hecho el de los fondos depositados en el Banco. (Fuertes rumores.)

Pues es muy claro; si yo-dice-creo que el cambio de situacion de unos fondos que conservo es un acto legítimo, el ministro que hizo lo mismo que yo, pero sin conservar los fondos, claro es que habrá incurrido en doble delito, si aquel acto se

considera como ilícito. No-dice-yo no he atacado ni particu-

lar ni colectivamente à la honra ni à la dignidad de ningun indivíduo de esa minoria, con la cual quiero conservar fraternales relaciones de concordia.

Ni en este párrafo ni en aquel otro en que yo me referia à les remedios puestos por mí en la Administracion de Cuba, he tenido propósito de ofender a nadie, y espero que la minoria liberal se dará por sa tisfecha con estas explicaciones, que supo-nen les presentes circunstancias no pequeño sacrificio.

El Sr. Montero Rios se levanta á rectificar, y dice que desea una contestacion categórica acerca de si algun ministro liberal había cometido actos criminales en su gestion administrativa.

El Sr. Cacevas: Ya se ha contestado. Nadie ha dicho eso ni ha habido intencion

Varios senadores: ¿Por qué no se ha dicho eso desde el principio? El Sr. Romero Roblede: Ya lo he dicho

yo tambien El Sr. Montero Rios: Esto es lo que pretende esta minoría, par que su henor no quede empañado, y por consiguiente vuelvo á formular mi pregunta al gobierne. (Muy bien, muy bien.) El señor ministro de Ultramar: No ten-

go neticias, ni creo, ni he querido hacer sospechar, que ningun ministro liberal ha ya incurrido en ningun acto criminal. Quiere el Sr. Montero Rios una contesta cion más terminante?

(El Sr. Montero Rivs: Entonces, ¿para qué el velo?)

Ya he dicho que en ese parrafo final en que se hablaba de desgarrar el velo, solo he querido referirme al derecho de fiscalizacion que tenemos unos partidos sobre

Pero yo pregunto ahora: ¿Considera ilicito el Sr. Montero Rios el acto que á mí se me censura, y que lo han cometido los ministros library. nistros liberales?

El Sr. Montero Rios: Esta minoría no pide gracia de nadie, sino justicia y respeto.

Respecto á si el acto del señor ministro de Ultramar tiene comparacion con otros actos de ministros liberales, ya se discutirá esto, tanto en el Congreso como en el Senado; pero yo anticipo, y ya se demostrará, que ese acto en nada se parece á otros actos á que puede referirse el señor Romero Robledo.

El Sr. Martinez del Campo renuncia á la palabra que le concede la presidencia para usarla despues de la reunion de sec-

El señor Presidente: Queda terminado el incidente. El Senado pasa á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesion á las seis y se dá cuenta del resultado de las secciones.

ÓRDEN DEL DIA. Canje y recogida de los billetes

de Cuba. El Sr. Vazquez Queipo hace uso de la palabra para alusiones personales, aclaran-do algunos conceptos del Sr. Romero Robledo sobre la conducta del Banco Espanol de Cuba.

(Continua la sesion).

Diputacion provincial.

Hoy ha celebrado sesion presidida por el gobernador civil, marqués de Bogaraya. Se ha acordado que las sesiones del actual período sean 35, con la protesta del Sr. Moral, que opinaba no debian ser más

que seis para el presupuesto.

El gobernador ofreció á la corporacion su más eficaz apoyo, para resolver todas aquellas cuestiones que afecten á la beneficencia ó á las obras públicas de la pro-vincia, y su amistad á los diputados.

El presidente Sr. España haciéndose intérprete de los sentimientes de la corporacion, dió las gracias al gobernador por su cortés ofrecimiento como autoridad y como particular, y su discurso elocuente recordó los grandes proyectos que tiene la Diputación y con cuya realización no solo se atenderán las necesidades de la provincia, sino que se procurará acudir al remedio del problema obrero como acuden el gobierno y todos los organismos oficiales con toda solicitud é interés.

Huelga de albañiles.

En Vich se han declarado en huelga los 250 albañiles que trabajaban en la loca-

Los huelguistas pretenden se les rebaje una hora de trabajo; que sea de cuenta de los patronos la adquisicion de cubetas para el trasporte de la mezcla, que hasta ahora venia à cargo de los obreros, y que todos los ladrillos que se gasten en las obras se tomen à un fabricante que pertenece à la Asociacion de obreros. Estas pretensiones han sido rechazadas por los patronos.

Los agentes de aduanas.

El miércoles reanudaron el despacho los agentes de aduanas de Barcelona, sin perjuicio de proseguir las gestiones que vie-nen practicando á fin de que por la direccion general del ramo se resuelvan favorablemente las pretensiones que formularon en el escrito elevado á dicho centro, del que ya dimos conocimiento á nuestros lec-

La señora Pardo Bazan. La señora Pardo Bazan no podrá recibir á sus amigos, como de costumbre, el lunes próximo, y aplazará para el martes su reunion vespertina, porque el lunes necesita reposo á fin de prepararse á pronunciar en el Ateneo la misma noche, su conferencia incluida en la série de las del centenario, en que la autora de San Francisco de Asis tratará de la «Influencia de los franciscanos en el descubrimiento de América.»

Lo del cuartel del Buen Suceso.

Dice El Noticiero Universal del jueves: «Parece que en breve se celebrará el consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa instruida contra tres indivíduos y una mujer que resultan complicados en el ataque del cuartel del Buen Suceso, y que se hallan detenidos en las Prisiones mili-

Crimen en un juzgado. El miércoles se cometió un crimen en uno de los calabozos del juzgado de Bar

Hallábanse detenidos tres indivíduos, los cuales promovieron un fuerte escándalo. El conserje de aquel edificio entró en el calabozo con objeto de imponerles silencio, á lo que se negaron los presos, manifes-

tándole que no callarian hasta que les en-viara una botella de vino.

Negóse á su vez el conserje á esta pretension, y entonces uno de aquéllos le arremetió navaja en mano, ocasionándole una herida en la tetilla derecha y otra en una mano, ambas de gravedad.

Muerte repentina. A las tres y media de la madrugada fa-lleció repentinamente en la calle de la Magdalena un jóven de veintisiete años de edad, llamado Antonio Diaz Merino.

Telegramas oficiales.

Via expedita. Salamanca 1.º—En el kulómetro 87 de la línea de Portugal, ha quedado la vía libre, dando paso al tren número 4. sin tras-

Mujer destrozada. Gerona 31.—El tren expreso núm. 126, ha arrollado á su entrada á esta, á la guar desa del paso nivel de la carretera antigua de Santa Eugenia, quedando destrozada por completo. Del hecho se ha dado parte aljuzgado.

Suicidio.

Salamanca 1.—El inspector de Béjar participa haberse suicidado á las once de la noche del 29, el vecino Cláudio Calzado, de veintiocho años de edad, infiriéndose en el cuello una herida con una navaja de afeitar.

Jai-Alai.

El partido de esta tarde entre Barriola y el Zurdo de Villabona (colorades), y Juanito Brau y Barcáiztegui (azules), ha sido sin duda el más reñido de la temporada, pues los vencidos, que lo fueron los colo-rados, llegaron á 48 tantos.

Juanito Brau ha jugado admirablemen-te, y él ha decidido el partido.

Los demás han jugado muy bien, distinguiéndose Barriola.

El público salió satisfecho, y con de-seos de que se repita este partido. Ya lo sabe la empresa.

Rectificacion. En el extracto oficial de la sesion de aver del Diario de Sesiones del Senado, no aparecen las ideas sobre influencia en los fondos públicos, que creimos oir ayer al Sr. Romero Robledo, en relacion con la traslacion de los cinco millones. Lo consignamos expontáneamente, por-

que nos gusta ser imparciales.

BALANCE DEL DIA

Un público numerosísimo ha acudido

hoy al Senado. No ha quedado un asiento vacante en los escaños colorados, en una buena parte ocupados por los diputados, que de su Cámara se trasladaron á la de los senadores; en las tribunas estaba la gente á racimos, ocupando señoras distiguidas las primeras filas de algunas de ellas.

El público ha acudido ansioso de grandes emociones, pero como casi siempre en estos casos, al llegar el desenlace no han faltado desilusiones, protestas y desengaños.

En todas las obras humanas, precedidas de gran aparato y adornadas con exceso de emocion, casi siempre la realidad se queda por debajo de la fantasía.

Antes de reunirse el Senado en sesion pública, los senadores liberales que pertenecen á esta Cámara, en union con varios ex-ministros del partido que son diputados, celebraron una breve reunion á que concurrió el Sr. Sagasta, en cuya reunion el Sr. Sagasta dió cuenta de la visita hecha al Sr. Cánovas por virtud del acuerdo de anoche, y de la actitud conciliadora en que habia encontrado al jefe del gobierno; y despues de alguna discusion sobre el carácter de las explicaciones que habian de pedirse, se dió este encargo al Sr. Montero Rios, quien lo ha desempeñado con la dignidad y la precision que pueden verse en el Extracto correspondiente.

Las explicaciones pedidas, aunque á vuelta de algunos rodeos y á vuelta tambien de glosas á su discurso de ayer, las ha dado al fin, el Sr. Romero Robledo, á juicio nuestro, de un modo claro y de un modo, sobre todo, categórico al término del incidente, ante las reiteradas y articuladas invitaciones del Sr. Montero Rios.

El interés, sin embargo, de estas explicaciones, aún más que en las palabras dichas, lo hemos encontrado nosotros en el tono, porque pueden con habilidad armonizarse los conceptos de ayer con las aclaraciones de hoy; pero del tono arrogante y provocativo de ayer, realmente no ha quedado nada.

Algunos habrian deseado, á todo esto, que las explicaciones las hubiera dado el Sr. Cánovas; mas aparte de que el señor Cánovas significó bien clara su actitud de paz, en una ó dos interupciones que hi zo, probablemente de tomar el papel del Sr. Romero Robledo, se hubiese dicho en el acto: «No, no; que dé explicaciones quien debe darlas; el interesado, el provo-

Las esplicaciones, ya hemos dicho que, á juicio nuestro, son categóricas y bastantes: porque dadas las preguntas precisas del Sr. Montero Rios, no sabemos qué más hubiera podido decir y confesar el señor Romero Robledo. Y sin embargo, la satisfaccion ne era muy general y profunda en los unos y en los otres.

¿Por qué? Porque una buena parte del mal está causado, y no faltarán maliciosos que digan que se trata de conveniencias recíprocas de los grandes partidos de gobierno, desde el momento en que el señor Romero Robledo ha invocado en sus acentos de paz, para la Península el interés monárquico, y para Ultramar el interés de la integridad de la patria.

Porque nunca faltan espíritus apasiona dos de la lógica cerrada, poco dispuestos por su naturaleza á ver las complegidades de los problemas, que al observar se cen-sura á un ministro por un acto ilegal, no comprenden que se haya pedido la devolucion del dinero trasladado á su primitivo destino, ni que se planteen debates que no vayan derechos á la correccion legal del abuso (cometido; tramitacion quizá más breve de la que se está siguiendo, porque

aun en el caso de la acusacion, poco nuevo habria de andirse despues de lo que ya se ha dicho, y porque la acusacion en si misma habria muerto probablemente en el Congreso, sin tener la trascendencia fatal, que fijan así los que la desean, como

los que la temen. En último término, el hastio del debate de hoy, tiene cierta explicacion, en el sen-tido psicológico, por las razones de un orden teatral, que hemos dicho al princi-pio de este Balance; y en el orden jurídico

porque la cesa es clara: Si el Sr. Romero Robledo ha trasladado fondos del Tesoro, de una Caja Pública, donde podian estar legalmente por pres-cripciones de la ley de contabilidad á una caja particular donde no pueden estar, es evidente que se ha infringido el art. 86 de la Constitucion y el 4.º de la susodicha ley de contabilidad. Con lo cual nada tie-ne que ver el honer de un ministro, sino que se trata de un acto ilegal.

En el Congreso, tambien el Sr. Gamazo —y las propias manifestaciones hizo el se nor Vincenti, en nombre del Sr. Becerra ha formulado una protesta que segura-mente será seguida de un debate, en que se ha de demostrar la corrección perfecta de su conducta, como la de sus dignes

compañeros. Este incidente probablemente se trami-tará mañana en dicha Cámara.

Los demás asuntos del dia ofrecen ya solo, al lado de los precedentes, relativo

A ultima hora se han reunido en el Senado los ex-ministros liberales, senadores y diputados, bajo la presidencia del se-nor Sagasta, para tratar del presupuesto.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 1.º DE ABRIL 1892, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

| | Dia 31 | Dia 1. | Diferencia |
|--|---|---|--|
| 4 0 0 perpét. int. c. Id. fin mes Id. fin próximo 4 0 0 perp. ext. c. Id fin mes Id. in próximo 4 0 0 amortizable. Billetes Cuba 1886. Billetes Cuba 1890. Banco de España Banco Hipotecario. Id., obligacio. 5 0 0 Id., cédulas 5 0 0. Id., cédulas 4 0 0. Compañía arrenda taria de tabacos. | 64'10 64'00 63'85 70'30 70'25 '70'30 77'30 103'80 94'90 345'00 | 62:85 62:25 3 68:60 69:00 76:25 102:00 93:00 | - 1'25 - 1'75 - 1'76 - 1'25 - 1'05 - 1'80 - 1'90 |

Cambios sobre el extranjero. PARIS...... A la vista, 17'50 por 100, beneficio al papel A 8 dy., 00'00 por 100, id. LÓNDRES. A 8 div., id., 29'55 pesetas. A 8 div., id., 00'00 A 90 dif., id., 00'00

Premio del oro: 16 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

Descontado de la cotizacion el cupon trimestral vencido hoy, resulta la Deuda interior con la baja de 45 céntimos en ope-raciones al contado y de 60 en las convenidas á fin de Abril.

No parece que ofrecerá dificul tades la liquidacion general de Marzo que da principio hoy, aunque se indica una falta de no gran alcance.

El cambio oficial del 4 por 100 exterior de la Bolsa de París trae la mejora de 118 sobre el de ayer; y sin embargo, los fondos han estado en descenso; llegando el de la Deuda exterior à 70 céntimos al terminar la contratacion del parquet.

Verdad es, que aquel cambio es de las 12'15 de la tarde, y la contratacion de este mercado ha dado principio con alguna firmeza y ha seguido en órden descenden te hasta terminar la hora oficial.

Un cuartillo por ciento han mejorado los cambios con el extranjero; los cheques de francos quedan cotizados á 17.50 y los de libras á 29.55.

El curso de los efectos públicos ha sido el siguiente: El 4 por 100 interior al contado á 62'90 y 85; pere se indica papel á 62 65 al termi-

nar la contratacion de los agentes.

A fin de mes, de 62 50, primer cambio, á 62'20 cerrando á 62'25, y con prima de 50 céntimos á 63'90.

El 4 por 100 exterior al contado, de 68'90 á 68'60, y á fin de mes á 69 por 100. El 4 per 100 amortizable y 76'30 y 25, esto es, al mismo cambio de ayer, rebaja-

Los billetes de Cuba de 1886 entre 102 40 á 102 por 100, y los 1890, á 93 25 y 93 por

Tambien se han cotizado las obligacio nes Erlanger del Ayuntamiento de Madrid á 45 por 100. Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipo-

tecario á 97°25. Las acciones del Banco de España en cortas cantidades, á 348 por 100.

Despues de Bolsa. A las cinco y media. 4 por 100 interior á fin de Abril, 62'30.

(DE LA AGENCIA FARRA) Paris 1.0-Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59'56 y 59'50.

TRINITARIA.

Grabé tu nombre, alma mia, en aquel álamo verde, entre iniciales y fechas y entre nombres de mujeres.

Hoy que me halle prisionero en otros lazos más fuertes, al pasar cerca del álamo lo recordé y quise verle.

Lo que en mi alma con tu nombre con el álamo sucede: jen tierra y hecho pedazos encontré el álamo verde!

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

CHARADA.

- Hola! una segunda. Ya no vas per casa; ¿qué es le que sucede? qué es lo que te pasa? Algun prima tercia con mi hermano? Habla.....

-No; es que salgo poco, pues esta semana quiero ver si acabo aquel melodrama que escribo en el todo de aquesta charada.

(La solucion mañana.)

Solucion à la charada de ayer. POR-TU-GA-LE TE. El Banco General de Madrid se encarga de dar letras y cartas de crédi-to para todas las plazas de España y del

extranjero. Sociedad de Teléfonos de Madrid.

A los señores abonados de la Sociedad de Teléfonos de Madrid: En el Banco General de Madrid (Sevilla,

2, bajo), pueden recoger sus recibos los abonados á quienes convenga hacer el pago de la cueta correspondiente al 1.º de Abril próximo.

Véanse las advertencias 1.ª y 7.ª de la lista de abonados. Madrid 24 de Marzo de 1892.—El administrador, Arturo Perera.

La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de

los ópticos de la casa viuda de Arambaro, Principe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 6° sobre 0.
A las doce de la misma, 14° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 13° sobre 0.

La máxima fué de 16° sobre 0. La mínima, de 3º sobre 0. El barómetro marca 708 milimetros.-

LA Mesa de Fornos

Comida del 2 de Abril 1892.

Cubiertos de 5 pesetas. Puré à la reina. Lenguado al gratin. Entrecôte á la inglesa. Cabeza de jabalí al áspic.
Dulce. Helado.

CULTOS. Santo de mañana .- San Francisco de Pau-

la y Santa María Egipciaca. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Fernando, donde por la manana habra misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

Novenas y septemarios de Dolores. Siguen celebrandose, y predicarán: En San José, el Sr. Pastor Just. En las Peñuelas, el señor cura. En Atocha, el señor rector. En Calatravas, el Sr. Larraga. En San Andrés, el Sr. Morales. En San Sebastian, los Sres. Martinez y

García Cano. En las Comendadoras, el Sr. Barbajero. En el Cristo de San Ginés, el Sr. Man-

zanos. En Monserrat, el Sr. Besalú. En Santa Catalina de Sena, el señor

En Santa María Magdalena (vulgo Arre-pentidas), el Sr. Renau. En San Luis, el Sr. Albertí. En San Martin, el Sr. Cuevas.

En Nuestra Señora de los Dolores (cementerio del Norte), el Sr. Estéban. En San Pascual, el Sr. Montalban. En la Visitacio En Maravillas, el Sr. Rivera.

En los Servitas, los Sres. Montalban y En la Catedral, despues de completas, se cantará solemne Salve en la capilla de

Nuestra Señora del Buen Consejo. En los templos de costumbre se obsequiará á la Vírgen como todos los sábados. En Santa Isabel continúa el setenario,

predicando el Sr. Novoa. En las Salesas (Chamberí), siguen los ejercicios espirituales, predicando el Padre

Visita de la Corte de María.—Nuestra Senora de Maravillas en su iglesia ó en don Juan de Alarcon.

Espectáculos para MANANA. Español.-150 de abono.-T. 3.º par. -A las 81/2.-El hijo de D. Juan .- El maes-

tro de baile. Princesa.—A las 8 1/2.—Beneficio de D. Antonio Perrin Vico.—El zapatero y el

Comedia.-Turno 1.º-6. série.-A las 8 1/2 - Realidad.

Apolo.—A las 8 1/2.—De Madrid à Paris. —A las 9 1/2.—Los redentores (estreno).—A las 10 1/2 .- Los aparecides .- A las 11 1/2 .-

Degustos no hay nada escrito. —A las 9 3/4 — Las oscuras golondrinas. —A las 10 1/2 —Segundo acto.-A las 11 1/2.-El modelo Novedades.-Beneficio de la señorita Segura.-A las 8 1/2.-Ni mar ni cielo ó la monja del puñalet.—A las 9 1/2.—La vida en

la aldea (estreno).—A las 10 1/2.—Chateau Margaux.—A las 11 1/2.—Nina. Eslava.—Beneficio de la señorita Mon-tes.—A las 8 1/2.—De Herodes à Pilatos ó el rigor de las desdichas.—A las 9 1/2.—Los ve-cinos del 2.º—A las 10 1/2.—La una y la otra.

_A las 11 1/2. - Charito. Teatro-Circo de Parish .- A las 8 1 2. -Beneficio de D. Daniel Banquells.-Bocaccio.-Los dos ciegos.-Intermedios por la

banda del regimiento de Cuenca. Daine (Mayor, 53.)—Nuevo y sorprendente espectáculo, rantástico y último esfuerzo del ingenio humano.—Entrada, una peseta.-Niños, 50 cents

Jardin del Buen Retiro.-Gran coleccion de fieras de M. Malleu .- Visible todas las tardes.—Funcion, jueves y domingos.
Salon Express (Carrera de San Jeróni-7 y 9.)—Viajes á 25 céntimos desde

las 3 de la tarde. MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

1180los olia riz res ibi-Euex-

li-

an 18

ue

n

a,

mHI

en

ví-

do

de

do

m,

469

E

obi

on

lle.

he-

ipo

cra

ado gue Pes de nes stos llas

eñor ordirtos

T se onse su para cone mi hon-

sen-

ser cion 86muy Be-

ales proo en

SERVICIOS

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERI-CANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. y S. DEL PACIFICO Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico. El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liver-

pool el 10 y la del Havre el 15. El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba y

Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para

Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpoel y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ALFONSO XII saldrá de Cádiz el 10 de Abril.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden, Colombo y Singapeore: servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokoama
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de dende saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890. El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 10 de Abril.

Linea de Buenos-Aires

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y

Linea de Fernando Póo

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los mar

Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de l'anger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, come ha acreditado en su dilatade servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

servidos por líneas regulares. Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, nam. 10, Madrid.

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA BE GRO

Preparación de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia El unico dentifrico que feune a una cualidad exepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre. DEPOLITO EL TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPANA

CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del

Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas.

RECOMENDADA

POR

LAS

AUTORIDADES

MÉDICAS

DE

TODOS

LOS

PAISES

de

Romero,

Rafael España.

Sr. D.

al

12

(Pepsina Vegetal) UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET,

163 y 165, Calle de Saint-Antoine. Deposito en todas las Farmacias.

O.710 pies, solar chaurano, cercado casas, un minuto tranvia Salamanca, Argüelles, facilidad construir, 9.000 pts. Pez, 17, ent.º de 1 á 3.

Sin Copaiba ni Mercurio CUBEBINA LEGHAUX on este precioso modicamento ae con e, sa algunos dias, ea secreto, sia régir tisanas, la curación segura y redicá hanx Ro_0s v sto_Catherinal 64 Porchaux

Fábrica de guantes Confecciona con los productos ás superiores.—Especialidad en

3, ESPARTEROS, 3

25 ANOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS

DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

PURGANTE. El mas suave y eficaz de cuantos se conocen es el : Sedlitz Gustavo Chanteaud.

Este Sedifitz granulado, de efectos seguros nunca produce irritación en las vias digestivas, refresca la sangre, excita el apetito, despeja la cabeza y expele siempre los malos humores. No confundirlo con exigir siempre el Sedifitz Gustavo Chanteaud, con ada que antecede. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Frasco 2,50 Ptas - Cajas de metal á propósito para los que viajan 1 Pta Unico preparador: GUSTAVO CHANTEAUD, Farmacentico. 108, Rue Vicille-du-Temple, PARIS
Único depositario en ESPAÑA : Doctor ANDREU, BARCELONA

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR D. Leon Medina y D. Manuel Marañon

Abogados del Hustre Colegio de Madrid Esta importante obra, la más completa de las publi-cadas hasta el dia, contiene en un volúmen manual de cadas hasta el dia, contiene en un volumen manual de l.200 páginas, á dos columnas, la Constitucion, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, órden público, montes. imprenta, extradicion, etc., etc., con un extenso indice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

De los mismos autores: Leyes CIVILES de España, 3.ª edicion. Contiene toda la legislacion civil y mercantil viventa 8 y 9 necessor.

oda la legislacion civil y mercan til vigente. 8 y 9 pesetas.

Se vende en todas las principales librerías; en la Biblioteca Manual de Derecho Español, Princesa, 11, y en la Administracion de El Correo, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.

PETITE GIRONDE es el periódico de Francia que más adelanta las noticia

para España.

La suscricion cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndo Los pedidos, mediante envío de sa importe, á la Ad se á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian ministracion de este periódico, San Marcos, 30, 32 y34.

LIBROS PERMICION

| | | America . |
|--|-------------|-----------|
| The state of the s | Pesetas. | Pese to |
| ismo de los maquinistas y meros, utilísimo para mane- oda clase de máquinas de va- publicado por la Asociacien ngenieros de Lieja y traduci- | THE LEWIS A | |
| or J. G. Malgorinas de Vapor y Gas, con glo á la termodinámica, por | 2'00 | 2'50 |
| icuñaduccion á la teoría de la | 7'50 | 8,00 |
| ctricidad, por G. Vicuña lio histórico de las luchas ticas en la España del si- XIX, obrailustrada con vistas itios, edificios y monumentos óricos, etc., etc. (2 tomos), por | 3'00 | 3(0) |
| Ternandez de los Rios ision en Portugal, Anales de para caseñanza de mañana, por | 22.00 | 22'00 |

A. Fernandez de los Rios..... 15'00 | 15'00

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la ca-pital y provincias con una gran ventaja para vuestros

Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de corree. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

MADRID - ESCORIAL Los Chocolates, Cafés y Sopas Coloniales de esta casa, sen los mejeres que se presentan en los mercados.— Pre-miados con 40 medallas. De venta en todos los Establecimien-tos de Ultramarinos de España.—Oficinas: Palma Alva, 8. Depósito Central: Montera, 25.

DE

GRIMAULT y C'

Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Ca, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de higado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de GRIMAULT y Cia, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, miéntras que el aceite de higado de bacalao, las pildoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

nu El

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes. devuelve à los niños et vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Paris. — Casa GRIMAULT y Ca 8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANONIMA)

Tarifas de precios de suscricion al añe

| THE THE PARTY OF T | PESETAS |
|--|---------|
| or una estacion particularor una estacion para fincas urbanas y para | 300 |
| todos los inquilinos de la misma | 600 |
| or una estacion de uso públicoor un aparato supletorio gara comunicar con | 1.000 |
| el teléfono principal y con la Central or un idem para comunicar solo con el apa- | 75 |
| rato principal | 71 |
| tral y un conmutador | 54 |
| uadro indicador de cuatro direcciones | 530 |
| or cada otra direccion | 70 |
| or un commutador de dos direcciones ada otra direccion | 4 |
| or un timbre | 10 |

EL DUQUE DE ALCIRA

DE D. RAMON DE NAVARRETE Segunda edicion

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

Se vende á TRES pesetas en las oficinas de La Bs paña Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en a librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

Abril 1.º) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 18

LUUURDU....

NOVELA ORIGINAL

POR

CATALINA MAC-PHERSON DE BREMON

sólo en aquél, el primer dia de su instalacion bajo el techo hospitalario de Jorge Garcés y su familia, sino en los demás que le siguieron, y en los que continuó disfrutando del oásis que habia aparecido en su hasta entonces seca y estéril vida!

Fué una temporada que jamás olvidó el niño y que formó una época señalada en su recuerdo....

Y de cuánto aprovechamiento no le sir-

vió tambien! Araceli se ocupó en enseñarle tantas cosas ignoradas por el pobre niño.... que no habia sabido más que admirar, pere sin aceptar á explicarse, jy que nadie habia pensade en explicarle!....

La belleza del cielo con sus multiplicadas estrellas; la grandeza de los astros, sus evoluciones y beneficios; la riqueza y maravilla de la tierra con su fertilidad y abundantes cosechas; la hermosura y fragancia de las flores; la lozanía y utilidad de los árboles; todo esto se lo explicó y de todo le descubrió el orígen, en ese Sér in-visible, del que Ramirito tenia apenas una

vaga idea y a quien amó enseguida. La fé es niña siempre jy bienaventura-de el corazon que niño se conserva hasta

la consumacion de los siglos!... Los ángeles mirarian complacidos y es cucharian extasiados los coloquios de aque. lla pareja: la mujer buena, dulce, amorosa, enseñando al niño puro, inocente, que «todo» lo ignoraba; y éste, atento, escu-

chando aquella provechosa enseñanza, aprendiendo la doctrina de la vida, be-biendo con avidez el néctar de la felicidad y de la salvacion por primera vez vertido por un corazon sensible, en bien dispuestos oidos y no menos dispuesto espíritu.

Istud

glo de si

histo

Wi mi

¡Quién esplicar puede el placer, el delei-te con que aspiraba el huerfanito el aire embalsamado de los campos, de los naranjos y limoneros, en los frecuentes y variados pascos que daba con Araceli, en tanto que, aprovechando ésta cuantas ocasiones se le proporcionaban, le esplicaba los diferentes objetos, los diversos asuntos que excitaban su curiosidad, su interés ó su infantil imaginacion!

Y con cuánto reconocimiento no premiaba el niño los desvelos de que estaba siendo objeto!

Todas las mañanas le daba Araceli su leccion en los mismos libros donde habia ella aprendido, que su madre conservaba como preciosas reliquias, y le enseñaba á rezar, á pedir á Dios por los padres que no habia conocido, por aquel que Araceli amó con las primicias de su corazon—al culto de cuyo recuerdo consagró su juventud y dedicó la poesía toda de su corazon de mujer-por aquella humilde labradora que le robó el único bien que Araceli habia codi-ciado, y contra la cual nunca alimentó el mener rencor y el niño pensaba en su padre y en su madre, en los que jamás habia pensado antes, con una tierna melancolía que á veces le arrancaba dulces lágrimas, y otras le hacia clavar sus ojos de esmeralda en la bóveda celeste, y decir á Araceli que él trataria de ser siempre bueno para irse á reunir con ellos..

¡Qué dias tan plácidos, tan serenos! ¡Y

qué noches tan tranquilas! Ramirito perdió el miedo por completo. No conservó otro temor—un temor en nada parecido al miedo que habia esperimentado en la mansion de su tutor y al lado de su nodriza-que el de poder desagradar á Araceli ó alguno de los indivíduos de su

Estudiaba cuanto le era dable el modo de complacerlos y de corresponder lo más eficazmente posible á la enseñanza que re-

¡Sus lecciones! ¿Cuándo, ni por casualidad, dejó de saberlas? Y los descos apenas expresados de Araceli, ¿cuándo no se anticipó á satisfacerlos?

Una flor que Araceli celebrase..... el nino volaba, más bien que corria, para co-gerla de su tallo y presentársola ape-nas habia tenido aquella lugar para desearla.

Y cuando Araceli hablaba..... ¿dejaba Ramirito de estar pendiente como de un oráculo del más insignificante concepto ó ligera frase suya, no solo para aprovechar-se del sentido de cuanto dimanaba de aquellos puros labios, sino para retenerlo en su memoria y respetarlo como una religion

Olvidaba Araceli alguna cosa, perdia cualquier objeto, por innecesario que fue-se, ¿quién, como Ramirito se apresuraba á traerle lo olvidado, á buscar y encontrar en seguida lo que se habia perdido?

Las flores del jardin de Araceli, ¿cuándo con mayor lucimiento se habian presentado? Ramirito se levantaba temprano; se vestia solo, de cualquier modo (Araceli luego más tarde lo perfilaba y componia); y, corriendo presuroso al jardin, cogia las mejores, las más bellas y variadas, y, cuando la cosecha del jardin de Araceli no bastaba, estendia su escursion hasta los jardines de los arrendatarios ó colonos con quienes sabia que Garcés y su familia te-nian más confianza; y, recogido allí, vol-via á sorprender cada dia á la familia por la aumentada belleza y abundancia de los ramos con que se entretenia en adornar la casa.

El alma del huerfanito se desarrolló por completo; y, como merced ya á un pretesto, ya á otro, sugerido por la fecunda imaginacion de Araceli, el período fijado por el baron de Fenollar para la permanencia de su sobrino en la mansion del administrador llegó á prolongarse nadamenos que hasta tres meses, tuvo la hermana de éste tiempo de sobra para consumar la tarea

con tanto amor emprendida. El baron se habia ido á una de sus expediciones de costumbre; á recorrer las propiedades que poseia lejos de la comarca en que tenia establecida su residencia; y, como que, con motivo de la vigilancia, el cuidado y la absoluta direccion personal que ejercia sobre el mejoramiento de sus bienes, el tiempo que empleaba en estas expediciones solia prolongarse á un tiempo indefinido, fué más fácil de lo que hu-biera sido en otra ocasion encubrir ó justificar la dilatada permanencia del huerfanito al lado de Araceli. Y, como á la vez el capitan Baltasar, que habia revestido á Garcés de plenos poderes respecto de la educación de Ramirito, no habia dado el menor acuerdo de su persona ni tomádose el más mínimo interés por averiguar lo que el administrador habia tenido á bien disponer, hasta esta circunstancia favoreció para el efecto.

Pero al fin, como todas las cosas tienen término, le llegó el suyo á aquel tan feliz período, y quisiéranlo ó no Araceli y el niño, y opusiérase con mayor ó menor acopio de argumentos razonables, ó lo contrario, la abuela presunta del huérfano, sintiéralo más ó menos Jorge Garcés por el pesar que pudiera experimentar su her mana, el caso es que fué forzoso dar la temporada por concluida; pues Jorge, que conocia á su señor más á fondo que nadie, apenas tuvo noticia de que se disponia á regresar á su casa, dispuso que no encontrase ya á su pupilo bajo el techo que contanto amor le habia cobijado.

La órden no encontró oposicion, ni de pensamiento. Jorge disponia siempre le mejor; era un oráculo para su madre y hermana; y la madre y la hermana-ésta sobre todo-no obstante las lágrimas que derramaron al acatar la disposicion del jefe de su familia, no perdieron un segundo en ejecutarla.

Araceli se ocupó en arreglar, como si se tratase de un casamiento ó de un bautizo, el equipaje del huérfano, con tanto esmero y primor, que el niño, al revisar las prendas nuevas de que le proveyó, ó las usadas que le arregló, declaraba que no se atreveria nunca á ponérselas por miedo de estropearlas; y todo se realizó con un gasto tan módico, que Jorge se permitió de-cir, en broma, que cuando el baron se en-terase de ello, si es que entendia sus ne-gocios, la nombraria á ella su administradora, con preferencia á él.

No obstante esta broma y otras varias, de que se valió Jorge para animar á su hermana ó para distraer á su madre, de nada le sirvió. El dia que debia Ramirito separarse de aquella buena familia, no car-dia de luto verdaderamente; el mismo Garcés, no obstante lo que se esforzaba por aparecer alegre y sereno, tenia que apelar, no pocas veces, á la defensa de sus gafas y al hábito que tenia de cerrar sus dulces ojos, para que el paño que, á pesar suyo, los cubria á ratos, no contribuyese á au-mentar el raudal de lágrimas que no cesaban de correr por las mejillas de su her-

-No parece sino que nos vamos á despedir para siempre de nuestro huespedito -le decia á aquella, despues que se hubo concluido el último desayuno de que habian por entonces de participar reunidos